

## Procedimiento

# LABORATORIO DE CÓMPUTO

		
Responsable de Laboratorio de Cómputo Emitió	Representante del SGC Revisó	Rectoría Aprobó

### 1. Propósito

Ofrecer los servicios de cómputo e internet eficientemente a la comunidad de la UPMYS a través de la infraestructura existente en la institución, estableciendo sistemas de control que permitan mantener adecuadamente y en buen estado los equipos y el mobiliario.

### 2. Alcance

Este procedimiento aplica para los servicios que se ofrecen en el laboratorio de cómputo de la universidad Politécnica del Mar y la Sierra.

### 3. Políticas de operación

- 3.1 El presente procedimiento deberá ser conocido y aplicado por todos los involucrados.
- 3.2 El presente procedimiento se plantea de manera incluyente y libre de estereotipos de género, por lo que al referirse a una persona como "él" significa "él o ella".
- 3.3 Es responsabilidad del departamento de Sistemas Informáticos reportar cuatrimestralmente dentro de los cinco días hábiles a la fecha en que concluya el cuatrimestre, en formato impreso y electrónico sus actividades a la Dirección de Planeación, Programación y Evaluación, mediante el registro denominado *Informe Cuatrimestral*.

### 4. Indicadores de acreditación y/o seguimiento:

Asegurar al menos un 90% del equipo de cómputo en funcionamiento.

### 5. Descripción del procedimiento

Secuencia	Responsable	Actividades
5.1	Departamento de Sistemas Informáticos	<b>Servicio programado</b> Programa las sesiones de trabajo en el laboratorio de cómputo considerando: <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Solicitud de Profesores (oficio de solicitud).</li> <li>b. Disponibilidad de espacios.</li> </ol>
5.2	Departamento de Sistemas Informáticos	Elabora a principio de cuatrimestre el <i>Horario del Laboratorio de cómputo</i> y lo publica en formato impreso en lugar visible.
5.3	Profesor solicitante	Acude al laboratorio de cómputo en la fecha y hora establecida.
5.4	Usuario	<b>Servicio no programado</b> Acude al laboratorio de cómputo y se registra como usuario en la Bitácora de <i>Usuarios del laboratorio de cómputo</i> . <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Fecha.</li> <li>b. Nombre completo del usuario.</li> <li>c. Matrícula.</li> </ol>

Secuencia	Responsable	Actividades
		d. Carrera. e. Cuatrimestre. f. Actividad a realizar. g. Hora de entrada. h. Hora de salida.  Nota: El servicio no programado depende de la disponibilidad de horario del laboratorio de cómputo.
5.5	Departamento de Sistemas Informáticos	Da a conocer las reglas de operación del laboratorio de cómputo mediante su publicación en lugar visible, así como en la página electrónica de la UPMYS.
5.6	Departamento de Sistemas Informáticos	Realiza el mantenimiento a los equipos del laboratorio de cómputo considerando el <i>Programa de Mantenimiento Preventivo</i> .
5.7	Departamento de Sistemas Informáticos	Reportan los resultados al inicio de cada cuatrimestre (cinco primeros días de cada cuatrimestre) a la Dirección de Planeación, Programación y Evaluación mediante el registro denominado <i>Informe Cuatrimestral</i> .

Fin

#### 6. Documentos de referencia (interacción con otros documentos)

Responsable	Proceso o documento
Secretaría Administrativa	Manual de Organización de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra.
Departamento de Sistemas Informáticos	Reglamento del Centro de Cómputo.

#### 7. Control de registros

Responsable	Registro
Departamento de Sistemas Informáticos	Programa Anual de Mantenimiento Preventivo.
Departamento de Sistemas Informáticos	Horario del Laboratorio de Cómputo.
Departamento de Sistemas Informáticos	Libro de Usuarios del Laboratorio de Cómputo.
Departamento de Sistemas Informáticos	Informe Cuatrimestral.

## 8. Glosario

8.1 No aplica.

## 9. Control de cambios

Nivel de revisión	Sección y/o página	Descripción de la modificación y mejora	Fecha de modificación
01	-----	-----	Enero de 2021
02			
03			
04			
05			